

DISPONIBLE  
Para avisoEL HERALDO  
ÓRGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

PORTE PAGO

Tacuarembó, Miércoles 4 de Octubre de 1916

DISPONIBLE  
Para aviso

Año II — Núm. 12

Director:

HÉCTOR LANDÓ

Administrador — Gerente:

ATILIANO DÍAZ

Aparecerá los Miércoles

SUSCRIPCION

Año (adelantado) ..... \$ 5.00  
Mes ..... 2.50  
Trimestre ..... 7.50  
Mensual en la ciudad ..... 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

OPICINAS Y TALLERES:  
Calle 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

ASUNTOS MUNICIPALES

LAVADERO PÚBLICO

La proyectada ley creando Lavaderos Municipales, ha incluido entre las capitales del Departamento que gozarán de tal mejoría, a Tacuarembó. Merece, con toda justicia, el aplauso de todos, esa iniciativa.

Múltiples son en verdad las necesidades que en materia de higiene siente nuestra población, pero una de las más primordiales e imperiosas, es la que se refiere a la forma de lavar la ropa de la población, pues es bien sabido hasta por los más profanos en cuestiones médicas, que el sistema primitivo hoy en uso, es de los más peligrosos, por prestar a favorecer el desarrollo de las enfermedades transmisibles y especialmente la tuberculosis cuya propagación aumenta cada día, y va, por tanto, asumiendo caracteres cada vez más alarmantes.

Un buen lavadero municipal, montado de acuerdo con los últimos adelantos sobre la materia, sería entre nosotros el mejor y más eficaz aliado del cuerpo médico y de la comisión de la liga contra la tuberculosis.

Desterrara para siempre la práctica actual de lavado público, contraria a los preceptos de la higiene moderna y reemplazarlo por otro más en armonía con las reglas que la ciencia aconseja, es una de las medidas más urgentes reclamada por la salud de la población y esta conquista tan beneficiosa, se conseguiría con sólo establecer un lavadero municipal entre nosotros.

Preciso es pues insistir sobre tan importante y sentida mejora, y no descanzar hasta conseguir su implantación, en la seguridad de que sus iniciadores recibirán el aplauso general.

Seamos razonables

JUICIOS EQUIVOCADOS

Algunos diarios locales por error o por pasión—se obstinan en rodear los actos del Jefe Político del Departamento, de toda suerte de agravios, creando una situación irregular que en realidad no es verdadera.

Se dice—por dichos voceros—que los empleados de la Jefatura y amigos íntimos de aquel funcionario, se abrogaron la tarea de buscar subvenciones a la iniciativa por la cual se solicita su permanencia en el cargo. Q invita. Nada más q con la intención de sugerir la posibilidad de que dichos señores fueran compelidos a aquella tarea por el propio interesado, señor García, se puede afirmar tal cosa...

Sin embargo, es, de la cruz a la fecha, errónea esa suposición. —El señor García no sólo no insinuó esa actitud, sino q fue contrario a ella, como contrario es, por norma de criterio, del cómodo procedimiento de la recopilación de firmas instaurado con fines de homenajear personas.

También se asegura q el señor García no está en condiciones constitucionales para desempeñar el

puesto de delegado del Ejecutivo. Otra aseveración equivocada—formulada en virtud de la ligereza con que se sientan afirmaciones que no se confirman antes de emitirlas.

Alquel señor está constitucionalmente habilitado para desempeñar las funciones aludidas, porque posee propiedades raíces en el Departamento, por valor de cuatro mil pesos, cuya prueba puede abonarse en cualquier momento.

No hay, pues, que extremar la nota de la hostilidad hacia funcionarios cuya mayor debilidad es, a nuestro juicio, no buscarse la adhesión y voluntad de sus conciudadanos por medio de la cortesana hipocritía, y preferir, en cambio, llegar a su obtención por los medios honestos que aconsejan una sana conciencia y un criterio rectilíneo.

Hay que ser razonables...

Honrando a muertos ilustres

UN FESTIVAL EN CIERNE

Con motivo de aproximarse el aniversario de la muerte del más grande de nuestros dramaturgos—el genial y malogrado Florencio Sánchez—a grupo de jóvenes de la localidad admiradores del inigualable autor—proyecta organizar un gran festival artístico que coincide con aquella luctuosa fecha,—como homenaje a la memoria del querido muerto.

Los dueños de tan simpática como justa iniciativa—que lo son los jóvenes Domingo Pannesse, Alberto Bolívar, José A. Praderio, Dicino Martínez Catalina y Héctor Landó—se proponen a hacer un llamamiento a todos los jóvenes de la localidad q simpatizan con la idealización de la Juventud, q patrocinen y presten el soporte de este proyecto.

A ún se sabe qdó numerosos programados dicho homenaje, pero no consta positivamente q a él prestarán su constante concierto, distinguidos intelectuales locales, lo q infura para q las pleitesas póstumas en honor del genial compatriota, sean dignas de los talentos brillantes del que las inspira.

## Comentarios

LA ANTÍTESIS

En estos últimos días han circulado profusamente varias listas destinadas a recoger firmas en pro y en contra a la permanencia del señor Benigno M. García, en el cargo de Jefe Político y de Policía del Departamento de Tacuarembó.

Esas listas se llenaron materialmente de adherentes a una y otra iniciativa, a poco de ser entregadas a la circulación.

Los abstencionistas, en este caso, cabillearon por una absoluta ausencia. Todo q que, exterior a su complacencia o su disgusto por la continuación del señor García en el cargo público q desempeña entre nosotros.

Y bien! Se habrá conseguido algo en concreto...?

Nosotros como lo creímos ayer, lo creemos hoy, q nadie en concreto se ha conseguido con ello.

Para nosotros es práctica de las firmas en pro y en contra—que tal inventaria como infiadas—no tiene otra virtud ni otro alcance q sintetizar un aplauso o una protesta; una simpatía o una malevolencia hacia la persona objeto de esa, q sin duda bastante fuerte a influir decisivamente en la situación o suerte ulterior de la misma. El q recibe ese homenaje público, tiene derecho, en gran parte, a sentirse halagado y satisfecho, porque qdó supone—no es posible negarlo—un consentimiento acreditado de su persona, de sus acciones, valiosas y voluntades favorables a su gestión funcional, o, simplemente, a su actuación como miembro de la sociedad.

Pero, la fructificación de la finalidad q con esa práctica se persigue, es lo q negamos. —Difícilmente son atendidos los petitorios formulados así en su gran mayoría sin rechazos, sin mayores argumentos. Y tal vez qdó sonrojar

en el caso del señor García, teniendo un ejemplo.

Los hay quienes piden su alejamiento de la Jefatura Política, no hay qdó qdianca su permanencia en ella—qdó no es posible conciliar ambas tendencias antitéticas?

—En el caso del señor García, tenemos

ambos tiempos de verbo, tienen distintas acepciones. ¿Estamos?

—Pero no tengo ningún interés en enfascarme en la lectura del en

CASA INSTALADORA  
DE

Mario Viarengó

Instalaciones efectuadas por esta casa, hasta la fecha:

|                       |                        |                         |
|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| Nº 1 Nicols S. Landó  | Nº 16 Sereyín Gómez    | Nº 31 Carlos A. Bolívar |
| 2 Nieto y Cárdenas    | 17 Alberto Moray       | 32 Manuel Antelo        |
| 3 Álvarez Escoto      | 18 Justo Político      | 33 Luis Casagrande      |
| 4 Miranda             | 20 Comercio La sección | 34 Mauricio Peña        |
| 5 Pedro P. V. reyes   | 21 La Caja             | 35 Manuel Ordo          |
| 6 Francisco Ordo      | 22 Deydamio Ordo       | 36 Santiago Callegari   |
| 7 Santos A. Montes    | 23 Antonio M. Díaz     | 37 Firmino F. Barboza   |
| 8 Juan Gómez          | 24 Patricio Pérez      | 38 Juan Castro          |
| 9 Adolfo y otras      | 25 Juan R. Bringas     | 39 Próspero Ramos       |
| 10 Banco la Población | 26 Int. Municipal      | 40 S. Lázaro de Conzí   |
| 12 y 13 Manz. Farilla | 27 Gobernino Barrios   | 41 J. Gómez Leirado     |
| 14 Claro P. Pérez     | 28 Correos Municipal   |                         |
| 15 Rafaela F. Jiménez | 29 José Palermo        |                         |

Calle 8 de Julio, frente a la Plaza 19 de Abril

Entonces, mejor para mí q quella plagiaria. En esa acusación «no probada», va mi más rotundo y decisivo sinceramente. Y si fuese un falso, creería también, q en ella iba mi mayor diente.

Continúan, pues, mis más incondicionales amigos, colmándome de epítetos «nauseabundos», qdianca vendrá en qdianca hablarán más elocuentemente a mi favor, qdianca todas las páginas qdianca trace para defenderme de vuestras diatribas.

EL DE SOMBRERO GRIS

## Ascensos militares

NO SERIAN OPORTUNOS

Aún con temor de lastimar legítimas aspiraciones y vehementes esperanzas, declaramos sinceramente qdianca, a nuestro concepto, los ascensos

## LOS TALLERES

POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO

Son los que trabajan con más esmero y prudencia

EN PRECIOS

marañado y laberíntico articulo de! hombre de las gafas tremebundas, porque, felizmente, no padece de la monomanía de los geroglíficos comprimidos. La última producción de este pingüino descarrilado, no tiene por donde tomarse.

Garrapatea cosas imposibles. Indigeribles. No-habrian tragedias capaces de apechugar con tal superabundancia de literatura truculenta.

Yo sufrí del estómago, querido contra-criticó. Por ello renuncio a la gloria de la lectura de tu genial y oficioso defensa pro-Mazir. Pero compadecido, de todo corazón a ésta, qdianca, por puro espíritu cortés... y agradecida a tu oficioidad, habrá hecho de «cripas corazonas» y, jás!—se habrá sumergido cristianamente (ella ha declarado ser católica) en la procesión mar de tu prosa hirsuta y enigmática.

Pero Mazir, qdianca es una niña qdianca andá divorciada con el buen sentido, nada te agradecerá después de algunas zambullidas en tu enmarañada prosa. Comprenderá qdianca has metido la «pata», desbarando, despotricando lamentablemente, y, por consecuencia, afeado su causa. ¡Ahora, si, qdianca ha quedado ésta maltratada....! También, con defensores como tú, pingüino inúpido, se va por lo menos a parar... a una cárcel!

—Plagiario!.. No es la primera vez qdianca me mete.

El famoso Luis María Guinasso, inspirado en innumerables de que sabe qué excelente amigo mío, me salió un día a la cruzada, acusándome de «plagiario». «Nero», el cuentista de «El Nacional», opuso a mis razones, como elemento de réplica, identica formidable sindicación. Ramela, para no ser menos, también puntuó el mote, diciendo qdianca es costumbre mía, el plagiar. Es cómodo, comodísimo el estribillo qdianca han elegido mis enemigos amigos, para distractarme.

Pero, vamos a cuenta qdianca probado, aignien, tal acusación? Nada.

militares qdianca se proyectan promover el 12 del corriente con motivo de la conmemoración de la Constitución, serían a todas luces inopportunos.

Y conste qdianca decimos inopportunos, queriendo significar, simplemente, qdianca podrían ser susceptibles de prorrrogarse hasta épocas de mayores desahogos financieros.

Actualmente si bien los aludidos ascensos—vendrían a premiar esfuerzos y coronar aspiraciones—no es menos cierto qdianca también gravaría el tesoro público con una nueva carga presupuestaria qdianca está el país muy lejos de poder acomodar con facilidad y sin serios tropiezos.

Con una prórroga razonable, no sufrirían sino una dilatoria qdianca en nada les perjudicaría esencialmente, las ansiedades—muy legítimas—de los militares qdianca ve en el 12 de Octubre próximo, el día de su promoción gerárquica. En cambio el tesoro nacional saldría indiscutiblemente ganancioso con ella.

Sería, pues, cuestión, sencillamente, de «disciplinar» los nervios.

## Gáscaras...Gáscaras

No es la intención de qdianca nos servimos para denotar asombro y sorpresa, a la qdianca nos referimos, si no a las gáscaras reales y tangibles de naranjas, bananas, etc, de qdianca se ven «inundadas» las calles de la ciudad.

Por doquier hay gáscaras diseminadas; despedrisco peligrosísimo, qdianca amás de arremeter contra la higiene colectiva, atenta contra la seguridad individual, pudiendo demasiado el escurremiento resultar y exponer a un porrazo... del qdianca uno salir con algo qdianca perfectamente deteriorado... qdianca desaparezcan las gáscaras, pues

## Presidencia Argentina

El 12 del corriente Octubre, el doctor Victorino de la Plaza, actual

Presidente de la Argentina—transmitirá el mando presidencial al Dr. Hipólito Irigoyen, ungido primer magistrado por el electorado último.

Con ese motivo, nuestro gobierno ha designado la Embajada diplomática que lo representará en el acto de la transmisión.

Los nombramientos efectuados, son: Embajador Extraordinario en misión especial: Dr. Gabriel Terra. Delegado militar: General Sebastián Bouquet. Consejero de Embajada: Fermín Carlos de Yéregui. Agregado militar: Tr. Coronel Marcos Viera; Secretario: Pablo M. Minelli.

## Aclaración conveniente

En una de las listas que han circulado, patrocinando la permanencia del señor Benigno M. García, al frente de la Jefatura Política del Departamento, aparece el nombre de nuestro Director, suscribiendo el referido petitorio. Como indudablemente ha habido error o confusión en ello, pues nuestro Director no ha podido suscribir esa petición por ser un convencido de la ineficacia e inconveniencia de tales procedimientos—como lo testimonia la propaganda adversa que realiza de sí estas columnas, ruega se dé por eliminado su nombre de aquella lista—Por lo demás, nos parece inútil repetir, que somos partidario sincero de la permanencia del Sr. García al frente de la Jefatura Política.

## Instrucción Pública

### REFUNDICIÓN DE ESCUELAS

La Dirección G. de Instrucción Primaria, ha dispuesto se ejecute la disposición por la cual se acuerda la refundición de la escuela de primer grado número 1, en la de segundo grado número 2, ambas de la ciudad, adjudicándose una ayuda de tercer grado a esta última escuela, para una maestra auxiliar que estará a cargo de uno de los grupos con clase, mientras la escuela funcione en dos turnos.

Así mismo nombró para ese puesto a la señora Adela V. de Nieto Clavera.

### NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado para desempeñar interinamente la dirección de la escuela rural número 7, a la señora Indamira C. Olivera.

### RENUNCIA

Se aceptó la renuncia presentada por la señora Magdalena S. A. de Díaz, del cargo de maestra de la escuela rural número 6, y se encargó interinamente del expresado puesto, a la señora Juventina Bautista.

### A CONCURSO

Será resuelto nuevamente sacar a concurso, con plazo hasta el 30 de Junio de 1917, la escuela rural número 30 del Depto.

### INSPECCIÓN

Partió en gira escolar por la campaña del departamento, la Inspectora de Escuelas, señora Victoria Frigerio, quien visitará las escuelas comprendidas en el grupo A, desincumbencia.

### HORARIO

Desde el primero del corriente mes, ha empezado a regir el horario matinal en los establecimientos de enseñanza primaria de la ciudad.

## Nuestro diario

Zujados ya satisfactoriamente todos los inconvenientes y dificultades que se oponían a la libre y regular publicación de nuestra hoja periodística, estamos de nuevo en posesión de una situación de absoluto afianzamiento, quedando definitivamente establecida la edición periódica de EL HERALDO.

La reorganización de nuestros antiguos talleres, la adquisición de nuevos materiales de impresión, y la circunstancia de contar con un personal competente, nos permite ofrecer a nuestros numerosos y obsequiosos favorecedores, además de una hoja editada nitidamente y de acuerdo con los más modernos criterios de las artes tipográficas, la promesa de ser rigurosamente puntuales y regulares en la publicación de la misma.

En cuanto a la información, trataremos de hacerla lo más copiosa y variada posible, para cuyo fin ultimamente en estos momentos las gestiones conducentes al que, el señor Claudio A. Viera.

establecimiento de un servicio telegráfico directo de la capital, de última hora.

Nuestras oficinas y talleres, quedan instalados en su primitiva sede, calle 18 de Julio esquina Tacuarembó Tranqueras, a realizarse el próximo 12 de Octubre.

Actualmente se trata de levantar un croquis detallado y minucioso del recorrido, tarea encomendada a una comisión especial que partió de la ciudad probablemente hoy.

## ECOS POLITICOS

### LA CONSTITUYENTE

Se dijo, hace algún tiempo, que la Convención Nacional Constituyente, iniciaría sus tareas el 12 de Octubre próximo. —Sin embargo pequeñas dificultades surgidas, ha hecho que dicha Asamblea no se reúna sino hasta el 8 de Noviembre próximo, para cuyo acto se decretarán posiblemente honores oficiales.

### LA ELECCION

Casi con toda seguridad que ya se realizarán el 31 de Diciembre las elecciones generales. —Predomina la tendencia entre un gran número de diputados, de que ellas tendrán lugar el 14 de Enero próximo.

### BATLLE

Don José Batlle y Ordóñez acaba de presentar renuncia del cargo de miembro del Comité Nacional del Partido Colorado, —que le fue aceptada por éste.

Batlle en su renuncia, dice que todos los colorados deben rodear al Presidente de la República, en las actuales circunstancias.

## Notas ganaderas

### ASAMBLEA

En virtud de no haber sido posible formarse número legal, hubo de posponerse la Asamblea extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, aniciada para el 1º del corriente. Dicho acto se prorrogó para los primeros días del próximo Noviembre.

## Fe de errata

En «Críticas risueñas», de «El de sombrero gris», aparece un error de caja que deseamos subsanar:

Donde se lee: «Entonces, mejor para mí que «me llame plagiario»—debe leerse: «Entonces, mejor para mí que «me llame plagiario».

## Sucesos Policiales

Falleció en el Hospital, donde se asistía, el G. Civil Félix Machado, perteneciente al personal de policía de la 4.º Sección del Depto.

Concedióse permiso a los vecinos Delfino Correa y Gerardo M. Oliveira, para que el día 8 del corriente mes efectúen la carrera de caballos por ellos concertada. La carrera se efectuará en la cancha que existe en las cercanías de la casa comercial de Pablo N. Avio, 9a. Sección.

Fueron excarcelados los siguientes encasillados: Pilar Silveira, Agustín Acuña, Irineo Viera.

A solicitud del Sr. Médico del Servicio Público fueron remitidas al «Símilconio» las mujeres enfermas: Manuela Alvarez y Luisa Barbosa y al Hospital Maciel, Elisa Silva y Francisca Marquez; —y a la Cárcel Preventiva y Correccional, para ser puesto a disposición del Juzgado Letrado del Crimen de Primer Turno, al encasillado Carmelo Ortiz al Fernández.

El domingo recibió su libertad bajo fianza el señor Dumas L. Pereira, encasillado con motivo del desgraciado suceso del que resultó la Inspección de Escuelas, don Luis Alberto el joven Julio Cortés, necio G. Freitas.

—El domingo recibió su libertad bajo fianza el señor Dumas L. Pereira, encasillado con motivo del desgraciado suceso del que resultó la Inspección de Escuelas, don Luis Alberto el joven Julio Cortés, necio G. Freitas.

—Regresó de su establecimiento de Julio último, Delfino al señor Alvaro do Amaral Pereira en el proceso que se le sigue al señor Peixoto.

—Regresaron de Montevideo la señora Giselda E. de Marella y su hija María Sirena Marella.

## El torneo hípico

Signen con toda actividad los trabajos relacionados con el primer torneo hípico Tacuarembó Tranqueras, a realizarse el próximo 12 de Octubre.

Actualmente se trata de levantar un croquis detallado y minucioso del recorrido, tarea encomendada a una comisión especial que partió de la ciudad probablemente hoy.

## Ecos de sociedad

### FIESTAS

Galantemente invitados por el general don Gervasio Galaz, el domingo último varios jóvenes de la localidad se trasladaron a la casa-quinta donde reside el distinguido don militar, sito en los alrededores de esta ciudad, a objeto de hacerle los debidos honores a un suculento almuerzo campestre y pasar algunas horas de solaz en aquellos pionerescos parajes.

—La fiesta se desató en medio a un franco ambiente de camaradería, realizado con la exquisita asabilidad del dueño de casa, que no se cansó de prodigarle gentilezas y atenciones a sus oseguirios.

Tan simpática fiesta le fué agraciada el señor general por el señor José A. Praderio, quien pronunció breves y elegantes frases, que inmediatamente fueron contestadas por el oseguirio, en forma sencilla pero brillante.

Estaban presentes los señores: General don Gervasio Galaz, Jaime Borbonet Carlos M. Rainieri, Italo H. Gravina, Domingo Pauaense, Washington Gravina, Héctor Landó, Franklin Gravina, Juan B. Zoboli, Sírio Oliver Arce, José Pauaense, Mariano Marella, Enrique Apaúta, José A. Praderio, Alfredo Gravina, Israel Antúnez, Roberto Gravina, Alejandro Tachini, Alfredo Romay, etc.

El acto fué amenizado por una bien dirigida orquesta.

### NOCHES DE BIOGRAFOS:

«Gran Cinema»:—Un lleno completo tuvo el domingo el «Gran Cinema». Vimos a las familias de Baisón, Suárez de Piquillén, Ortiz de Alvarez, Pintos Pereira, Childe, Olivera, Martínez Olivera, Pasicot, Parditas, Pintos, Rodríguez Bay, Benavides, Moroy, Abascal, Viana, Rainieri, Isaguirre, Rubio, Bolaña, Gansés, Oliver, Cano, Saquiere, Tauro, Calcagno, y otras.

«Antelo»:—También la sala del Brasil, la señora Carmen Pintos Pereira, un grupo de sus amigas y amigos, la despidieron el domingo último con una fiesta social en el Club Tacuarembó, testimonioándose así las muchas simpatías de que goza en nuestra sociedad la distinguida homenajeada.

En ese acto, que resultó interesarísimos por más de un concepto, se hizo música y bailó hasta altas horas de la madrugada, reinando general entusiasmo.

Vimos a las señoritas de Tauchini, Cano, Childe, Martínez Olivera, Pintos Pereira, Oliver Arce, Pintos, Tocino, etc.

—La señora Giselda E. de Marella y su hija María Sirena Marella.

—Partió para la capital el señor Félix Pomplio Barrios, acompañado de su señora esposa, Catalina B. de Barrios.

—Para Clara partió el señor Tomás Peña y su señora hija Eudoxia.

—Procedente de Achar, hablase entre nosotros, el señor Luis María Villar.

—Regreso de Montevideo el señor Patricio Ferraz da Silva.

—Nos visita el joven E. Pereira.

—De Zamora el fuerte acudido don Hilario Correa.

—Regresó a Curitiba el señor Luis dos Santos.

—Partió para Montevideo el señor Jaime Borbonet.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro ex vecino, señor Miguel Piriz.

—Partió para campaña el señor Francisco Gamboa.

—Para su establecimiento de campo, el señor Fernando Diaz.

—De Cuchilla de la Palma, el señor Sebastián Calcagno.

—Visitaron la ciudad, procedentes de Bahía de Rocha, la señorita Erma Olivera, acompañada de su hermano Pablo.

—Para Montevideo se ausentó el señor Petit de la Villión.

—Estuvo entre nosotros nuestro particular amigo don Amadeo González.

—De Montevideo regresó el señor Zácaras Rosa, fuerte comerciante de esta plaza.

### DIPUTADOS VARELA Y GILBERT

Desde ayer, el primero, y desde el domingo, el segundo, se encuentran entre nosotros los diputados de Tacuarembó, señores Santiago Varela, y Jenaro Gilbert.

Nos place presentarles nuestro cordial saludo.

### ENFERMOS

Noticias recibidas de Montevideo, hacen saber que es delicado el estado de salud del estimado amigo don Carlos Escayola.

—Mejoró de su dolencia, don Pedro Porcón.

### BODAS

El 27 del mes pasado, realizóse el enlace del joven Rogelio Ramos con la interesante señora María Echenique.

—Se anuncia para dentro de breve, el matrimonio del señor Pablo Zácaras, con la señora de la sociedad montevideana, Ema Carrasco.

### DEMOCRATICAS

En virtud de ausentarse para el Brasil, la señora Carmen Pintos Pereira, la grupo de sus amigas y amigos, la despidieron el domingo último con una fiesta social en el Club Tacuarembó, testimonioándose así las muchas simpatías de que goza en nuestra sociedad la distinguida homenajeada.

En ese acto, que resultó interesarísimos por más de un concepto, se hizo música y bailó hasta altas horas de la madrugada, reinando general entusiasmo.

Vimos a las señoritas de Tauchini, Cano, Childe, Martínez Olivera, Pintos Pereira, Oliver Arce, Pintos, Tocino, etc.

## La Política y el Comercio

«La Defensa Comercial», prestigioso organo que se publica en Montevideo, ha escrito el siguiente conciencioso artículo, que copiamos íntegro por estar en un todo de acuerdo con las ideas y conceptos que en él se emite, y por considerar que puede ser de utilidad a nuestros comerciantes locales.

He aquí dicho artículo:

«Como lo hemos advertido en nuestro artículo-programa «La Defensa Comercial», no debe ni quiere intervenir en las cuestiones de política.

«La Defensa Comercial» es una institución que excluye, por sus estatutos, la política y la religión, y además de eso, representan la y defensor de los intereses co-

## Ladrillos y Arena fina

El que necesita estos dos artículos, ocurría a EL URUGUAYO de José Catalogne, calle 18 de Julio, esquina Libertad, Tacuarembó.

merciales únicamente, no puede intervenir en los problemas y cuestiones que a diario se suscitan en nuestra vida democrática. Queda dicho, que no tenemos para que analizar ahora el resultado de las últimas elecciones realizadas en el país ni tomar partido en las banderas de uno u otro bando contendiente.

Pero si no nos da modo de hacer política ni traer aquí nuestros aplausos o censuras a esta o aquella tendencia, nos da de ser permitido derivar algunas consecuencias notables doctrinales y teóricas de las recientes elecciones y abordar una vez más el tema, ya una vez tratado en estos mismos columnas, de los concienciantes, en tanto que tales, deben intervenir en la política.

Dijimos antes que si, y ahora, después del alto ejemplo democrático que nos ha dado el acto electoral, nos ratificamos en nuestra opinión. Bien podemos decir, sin que esto sea inmoral en política, y sin herir tampoco a tíos y troyanos, es decir, a los colegialistas y a los opositores, bien podemos decir, repetimos, que ese acto eleccional constituyó uno de los más hermosos actos de nuestra vida cívica. Con él hemos revelado a todos, a los extranos sobre manera, que somos un pueblo culto, consciente y viril, digno de regirnos por nosotros mismos; con él hemos ofrecido un gran ejemplo de educación ciudadana y de enterizo moral; con él, en fin, la autoridad ha evidenciado que sabe ofrecer garantías y libertades, y al pueblo, por su parte, que presta hacer valer sus derechos y su voluntad.

Entonces, si la decisión de las urnas es la verdadera decisión de la voluntad popular, ¿por qué los concienciantes que, por el hecho de serlo, no pierden su calidad de ciudadanos, no han de intervenir más abiertamente en la política? Se ha argüido, mas de una vez, que el comerciante no debe tener partido político; que si desea trabajar, debe estar bien con todos; que si quiere prosperar en su comercio debe dedicarse a él y olvidarse de que existen los partidos tradicionales.

Todas estas argumentaciones son falsas de la cruz a la fecha. Aunque no se diga, aunque no se confiese, cada concienciente, alimón los extranjeros, tienen sus simpatías por éste o aquél credo político. En el seno del hogar, en rueda de amigos, en la misma trastienda de su casa de comercio, conversa de política todos los días del año, manifiesta sus preferencias, formula sus críticas. Entonces, ¿por qué no ha de decir abiertamente lo que dice un privado? ¿por qué no ha de procurar en la lucha cívica el triunfo de sus ideas, de aquellos que considera que pueden hacer prosperar al país, y, por lo tanto, el comercio en general y su gana de comercio en particular? ¿Por qué no ha de intervenir en la política si el tiene más interés, un interés más grande que los hombres de club y los políticos profesionales, en que el país tiene bien gobernado, tenga buenos legisladores y correctos funcionarios?

Un político tiene interés en que triunfe su bandera porque así puede mantener su posición; pero no se preocupa mayormente de que la República progrese o se vaya al socialismo; un joven de club, tiene interés personal en hacer política para conseguir un empleo burocrático, pero todo en la esencia del destino de la Nación; y en general, la mayoría, la inmensa mayoría, de los votantes en una elección van a las urnas porque les gusta un color o otro, porque así se lo exigen superiores. Pero un comerciante



## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: *Mohala esquina Colón, Montevideo. Agencia Giordani, esquina Vazquez.*SUCURSAL: *Carmelo, Colonia, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Miguelete, Paysandú, Rivera, Rocha, Río Negro, San Carlos, San Ignacio, San José, San José del Y., Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Treinta y Tres.*

Capital autorizado . . . . . \$ 25,000,000,00

Capital integrado . . . . . \$ 12,740,000,00

SUCURSAL TACUAREMBÓ: *Calle 18 de Julio, esq. Saavedra*OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des-  
cuentos de documentos de casa propia.—Cuentas de enero y julio con el pago de los intereses y los plazos con vencimiento de Europa y América.—Billetes de Banco, S. A., Republica Argentina, Uruguay, etc.

Giro, telégrafo y telegramas, trámite de correspondencia.—Cuentas de depósitos y devoluciones.—Cuentas de empresas y diligencias y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Billetes en custodia.—Cuentas y ventas de títulos.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores que quieran ganaderos, lecheros y otros industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS ESPECIALES para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO.

| ABONA.                             |         | COBRA.                                  |  |
|------------------------------------|---------|---|--|
| En cuenta corriente a 60 días      | 1 opa   | Por descuento en cuenta corriente a oro |  |
| o depósito a plazo fijo, 3 meses   | 3 . . . | o oro convencional                      |  |
| • . . . . 6 . . .                  | 4 . . . | Descuentos con garantía de valores      |  |
| • . . . . mayor plazo convencional |         | Descuentos y cauciones                  |  |
| En Caja de ahorros                 | 3 opa   |   |  |
| En cuenta ahorros, hasta \$ 1,000  | 5 . . . |   |  |

HORARIO DE OFICINA:—De 9 a 12 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Ley Orgánica del Banco de la República de Julio 17 de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JUAN GOMEZ LOPEZ,  
Gerente.

Almacén, tienda, zapatería, ferretería y bazar

## Francisco Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas.—Ventas de carbón y leña por mayor y menor y cereales en general.

Precios Módicos.—Tacuarembó.

Estudio del doctor José Pedro Ramírez.

JUAN PEDRO RAMÍREZ Y WASHINGTON BELTRAN.

## ABOGADOS.

Han establecido su estudio en la calle Rincón 486 (Montevideo) haciendo cargo del que perteneció al Doctor José Pedro Ramírez.

Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, defunciones de causas criminales y arreglo en la titulación de campos.

## TALLERES

## Graficos "El Uruguayo"

A. CARGO DE

## ATILIANO DIAZ

Se confecciona toda clase de trabajos, re-  
lacionados con el arte.

## Esmero y prontitud

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA LIBERTAD.



## Indicador profesional

## MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—Tbo.JUAN LOPEZ AGUERRE  
Médico Cirujano  
Ituzaingó, entre 18 de Julio y FloresALBERTO MOROY  
Médico Cirujano: consultas de 2 a 4 p.m.  
Calle 25 de Mayo—Tbo.

## ESCRIBANOS

Claudio A. y Atanasio C. Viera  
Escríbanos Públicos  
Estudio calle 18 de Julio

## SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público  
Calle Ituzaingó

## MARIO FIQUILLEM

Escritorio: 25 de Mayo y  
Lavalleja—Tacuarembó

CARLOS A. BELTRAN

Escritorio:  
18 de Julio entre Ituzaingó y Artigas  
Tacuarembó

## ABOGADOS

LORENZO CARNELLI  
Abogado calle 25 de Mayo

## MATEO F. PARISI

Abogado  
Escritorio: calle 25 de Mayo esquina  
General Artigas

## AGRIMENSORES

Emilio Giménez de Aréchaga  
Agrimensor  
Calle 25 de MayoALFREDO HAREAU  
18 de Julio entre Yí y Durazno  
Tacuarembó

## PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS  
Calle General Artigas. Tbo.RAMON P. GONZALEZ  
Calle Gral. Artigas esq. Flores—Tbo.MIGUEL CHILDE  
18 de Julio, frente a la Plaza Colón  
TacuarembóABEL T. DORESTE  
Calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y 18  
Julio—TacuarembóMANUEL R. ALONSO  
Calle General Artigas. Estudio del Doctor  
Antonio Urta y Roca—Tbo.

## DENTISTAS

AMALIO R. DARRIULAT  
25 de Mayo, esq. General Artigas  
Tacuarembó

## ALBERTO REZENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14  
a 17. Jueves de mañana. Consultas  
gratuitas los pobres

## REMATADORES

RAMON P. GONZALEZ  
General Flores, esq. Gral. Artigas  
Tacuarembó

## Café y confitería Olivera

PLAZA 19 DE ABRIL

Casa instalada a la altura de las mejores de la Capital

Esta casa cuenta con un personal inmejorable y por consiguiente con un servicio insuperable. Especialidad en masas frescas todos los días. Surtidio permanente en bombones, caramelos y bebidas finas. Se atienden pedidos por teléfono para la ciudad ó para campaña.

## PRECIOS MODICOS VENTAS

EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

## CARLOS V. LANDÓ

AGENCIA — COMISIONES — ASUNTOS COMERCIALES

Representante en Tacuarembó de los insuperables cigarrillos «Montevideo» y de la gran fábrica de Tabacos «Nuestra Repùblica» de Julio Mailli. — Los tabacos «Nandú» y «Puerto Rico» con premios. — Cigarrillos de hoja en general — Habanos Henry, Clay, Victor Hugo y otras marcas. — Extracto de Tabaco Real italiano.

## Confitería "La Americana"

— DE —

## Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtidio de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc. — Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.  
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

## Relojería, Joyería, Bazar

Y MUEBLERIA

— DE —

## Ignacio Herran Aguirre

JOYERIA Y RELOJERIA:—En estos ramos la casa cuenta con un surtidio completo en relojes de las mejores marcas, que por su calidad y precios se adquieren en condiciones muy ventajosas.

BAZAR:—Hay infinidad de objetos de arte para regalos y de uso doméstico, surtidio variado y muy conveniente por lo moderado en sus precios.

MUEBLES:—Es la casa que vende más barato, á la vez se encarga de hacer venir según lo deseé el cliente, para lo cual cuenta con catálogos.

CALE 18 DE JULIO.

## ELABORACION

## y torrefacción de café

## "SAN NICOLAS"

— DE —

## ERNESTO AMOROS Y Cia. -- RIVERA

Agente en Tacuarembó: VIRIATO AMOROS

CALLE GENERAL RIVERA.

Recomendamos nuestro producto por su pureza, buena calidad e higiénica preparación.

## Ventas al contado

## SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

## Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtidio de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarves, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.